

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
	Revisión No.: 1	Página 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	CONVOCATORIA PIC-2027-1
TÍTULO DEL PROYECTO:	Diseño de un modelo teórico de medición del Product Management en el desempeño del e-commerce
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	GUILLERMO ROA RODRÍGUEZ
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (2 cupos)

1. PERFIL	
•Estudiante regular de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la UMNG •Experiencia en manejo, búsqueda, selección y análisis de información en bases de datos y repositorios académicos •Demostrar excelentes habilidades en redacción de textos científicos •Manejo del idioma inglés en un nivel intermedio •Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, disciplina, diligencia y autonomía para la toma de decisiones •Manejo de herramientas ofimáticas y bases de datos académicas	

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
\$ 5.777.987	4

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES	
Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:	
1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada. 2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado. 3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada. 4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada. 5. Haber pertenecido al semillero de investigación de Ingeniería Industrial GestiónLab360	

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)			
Experiencia:	Competencias comunes:	Competencias comportamentales:	
	Orientación a resultados: ☒	Liderazgo para el cambio: ☒	Conocimiento del entorno: ☒
1 a 3 años: ☒	Orientación al usuario y al ciudadano: ☐	Planeación: ☒	Relaciones Públicas: ☒
4 a 6 años: ☐	Transparencia: ☒	Toma de decisiones: ☒	Pensamiento Estratégico: ☒
7 a 9 años: ☐	Análisis Crítico: ☒	Resolución de problemas: ☒	Investigación: ☒
10 a más años: ☐	Compromiso con la organización: ☒	Diligencia y trámite: ☒	Docencia: ☐

6. PLAN DE FORMACIÓN	FECHAS
Actividades de investigación asignadas del proyecto en su primera fase: Caracterizar las variables observables que permiten medir las prácticas del product management.	Mes 1
Actividades de investigación asignadas del proyecto en su segunda fase: Caracterizar las variables observables que permiten medir el desempeño del e-commerce	Mes 2
Actividades de investigación asignadas del proyecto en su tercera fase: Proponer un modelo teórico que represente la relación entre los constructos Product Management y desempeño del e-commerce.	Mes 3
Presentar un informe final en que se evidencien los avances y los aportes del Auxiliar de Investigación de pregrado a los productos del proyecto de investigación y a los grupos y semilleros, avalado por el investigador principal del proyecto y el Centro de Investigación respectivo.	Mes 4
Participación en los semilleros de investigación y colaboración en los procesos de investigación formativa.	Durante todo el tiempo de vinculación
Elaboración de informes de avance.	Al final de cada mes del tiempo de vinculación
Asistencia a reuniones del grupo de investigación	Durante todo el tiempo de vinculación y acorde a la Programación
Apoyo de los eventos organizados por el grupo de investigación, Centro de Investigaciones de la Facultad y ViceInvestigaciones	Durante todo el tiempo de vinculación
Participación en cursos, actividades y/o capacitaciones destinadas a fortalecer competencias investigativas	Durante todo el tiempo de vinculación

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA		
1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida	25 de septiembre de 2026	
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles	2 de octubre de 2026	
3. Verificación de la Documentación registrada	5 de octubre de 2026	
4. Publicación de resultados (admitido)	7 de octubre de 2026	
8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)		
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:		
1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico 2. Carta de presentación y auto declaración del postulante 3. Constancia de participación en un semillero de investigación. 4. Carnet Estudiantil. 5. Cédula de ciudadanía. 6. Hoja de vida académica con soportes		
Relacionar en este espacio los documentos que el líder del proyecto de investigación considere que deben ser entregados por los candidatos, para validación de cumplimiento del perfil, para el tipo de vinculación requerido, según la resolución 1209 de 2024.		
Enviar la documentación al siguiente correo: guillermo.roa@unimilitar.edu.co		
Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI ☐	NO ☐
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Entrevista con el líder del proyecto		
Criterio 2: Cantidad de actividades de investigación (ponencias, publicaciones científicas en revistas, entre otros)		
 Ing. Guillermo Roa Rodríguez Firma Líder Proyecto  Ing. Fredy David Bernal Castillo Firma del Director de Centro de Investigaciones		